

# «*Que tienes Granada heroyca, quien inquieta tu sossiego*»: las relaciones de sucesos ante la adversidad del Seiscientos

Raquel Ruiz-Cabello Jiménez

Universidad de Granada

rruizcabello@correo.ugr.es

RECIBIDO: 22 diciembre 2022 • REVISADO: 13 marzo 2023 • ACEPTADO: 18 marzo 2023 • PUBLICACIÓN ONLINE: 30 junio 2023



## RESUMEN

Las relaciones de sucesos forman parte del fenómeno noticioso que se extendió por Europa en el Seiscientos. Con ellas los impresores de la época difundieron un nuevo género, capaz de perpetuar acerca de la experiencia de los individuos las situaciones más dispares: desde las catástrofes a la infelicidad que caía del cielo, las sacudidas de la tierra y las epidemias que afectaban a los hombres y mujeres de la centuria. Y en aquellos momentos en los que cundía la desesperación, en pos de una explicación ante la adversidad, surgía en ocasiones una «luz prodigiosa» que a modo de signo celestial iluminaba a alguna imagen devocional a la que la comunidad imploraba para así alcanzar su salvación y renovar la fe. Y aquella mentalidad colectiva, que lógicamente tuvo también su expresión granadina, inundaba de júbilo y fiesta las calles y plazas de la ciudad con la esperanza de superar las desgracias por mediación divina.

**Palabras clave:** Relaciones de sucesos, noticioso, catástrofe, epidemia, terremoto, prodigio, Seiscientos, Granada.

## ABSTRACT

*The relaciones de sucesos form part of the phenomenon of news reporting that spread throughout Europe in the seventeenth century. The printers of the time spread a new genre, which was capable of perpetuating the most diverse situations in the experience of individuals: from the catastrophes to the unhappiness that fell from the sky, the earthquakes and epidemics that affected the men and women of the century. In those moments of despair, in search of an explanation in the face of adversity, a «prodigious light» would sometimes appear as a heavenly sign illuminating a devotional image. The community prayed through it for salvation and a renewal of faith. This mentality, which logically found its expression in Granada, flooded the streets and squares of the city with joy and festivities in the hope of overcoming misfortunes through divine mediation.*

**Keywords:** *Relaciones de sucesos, news, catastrophes, the plague, miracles, Seventeenth century, Granada.*



Los rumores invadieron los caminos que conectaban los distintos centros urbanos de la centuria del xvii. Las noticias, los pliegos y las voces que acompañaron su lectura se difundieron por las calles en un intento de dar a conocer los últimos sucesos acontecidos a miles de leguas o en la misma villa. El conjunto de fenómenos exteriores determina y posibilita la construcción individual de la persona, diferente en función de su género y clase social. Los hechos extraordinarios, especialmente aquellos cargados de un tinte catastrófico, marcan el devenir humano y la necesidad comunicativa dentro de los grupos sociales. Al fin y al cabo, el individuo elabora su *experiencia* a partir de todo lo que vive, observa, consume y siente en su cuerpo y en su mente<sup>1</sup>.

El presente artículo versa sobre las relaciones breves de sucesos documentadas en la ciudad de Granada durante la centuria del xvii. Como es sabido, la eclosión de las relaciones en el entramado urbano coincidió con los tumultuosos sucesos provenientes de Europa y con el drama social que azotó el reino tras la expulsión de su población morisca. No se ha de olvidar, sin embargo, que en aquellos instantes de inestabilidad se defendió la proyección de una Granada majestuosa que volvía la mirada al pasado, con la que combatía cualquier contrariedad<sup>2</sup>.

Qye tienes Granada heroyca,  
 quien inquieta tu sossiego,  
 qué pena te causa llanto  
 qué causa tu desconsuelo? [...]  
 Que te aflige, quando tienes  
 para Corte de tu Reyno  
 vna Real Chancillería,  
 en cuyo dosèl excelso, [...]  
 Con gusto comun de todos  
 los nobles, y plebeyos  
 vn Arçobispo, que puede  
 ser Pontifice supremo;  
 Cuyo méritos por grandes  
 assi mismo excedieron;  
 qué te ahoga,  
 quando logras en esse Cabildo Regio  
 Vn Corregidor ilustre  
 acompañado de el zelo<sup>3</sup>.

El esbozo de la historia íntima de la ciudad alcanzó sus más altas cumbres de excelencia con la obra de autores como Bermúdez de Pedraza o Francisco Henríquez de

<sup>1</sup> Emilio Lledó, *El silencio de la escritura*, Espasa libros, Barcelona, 1998, pág. 12.

<sup>2</sup> Cfr. Francisco Sánchez-Montes González, «Y aunque ya faltan sus reyes, su gran majestad les basta: Granada capital en el siglo xvii», *Quaderni Mediterranea*, no. 36, (2020), págs. 321-322.

<sup>3</sup> Anónimo, *Verdadera relación y curioso romance, en que se le refieren las hazañas, vizarrías y muerte lastimosa del noble Cavallero Don Alonso de Granada*, Biblioteca Nacional de España [en adelante BNE], fol. 1.

Jorquera. El diario de los acontecimientos que Jorquera elaboró para los años de 1588 a 1646 se sostiene ocasionalmente en los pliegos noticieros que frecuentaban calles y plazas. Cuando el autor no fue testigo directo de los sucesos acaecidos buscó fuentes que alimentasen su obra, adquiriendo de esta manera un cierto carácter periodístico en la descripción que hizo de los ritos, costumbres y códigos sociales de la población.

En veinte y ocho días del mes de agosto deste año día de bienabenturado doctor de San Agustín, sucedió en esta ciudad de Granada el lamentable y tráxico suceso de la ruina del Albaycín, [...] de todo lo qual hizo un romance que lo imprimió en Granada bartolomé de lorencana, con licencia del señor correjidor y de el señor Provisor<sup>4</sup>.

El despertar del Seiscientos trajo consigo una serie de acontecimientos que suscitaron el interés de los grupos sociales e incrementaron el número de hojas volanderas como un *fenómeno paneuropeo*<sup>5</sup>. La noticia se convirtió en una fuente de recuerdos reinterpretados por el lector según su propia experiencia. Lo individual y lo colectivo se fundieron en unas palabras que captaban la conmoción de la población ante la desgracia y la adversidad. Es cierto que el tema político y militar abundó en estos

---

<sup>4</sup> Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Editorial Universidad de Granada, Granada, reedición de 2022, pág.707. En palabras de Pedro Gan Giménez: «En algunas ocasiones el mismo Jorquera nos revela que estaba ausente de Granada. Desde luego pudo informarse a su regreso o antes de lo que había sucedido. En cuanto a los acontecimientos del resto de España —sobre todo de Madrid y Sevilla—, aparte de otros medios directos, como podría algún corresponsal, tenía a su alcance las *Relaciones* que llegaban a Granada [...]», en «Estudio preliminar», en Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada...*, *op. cit.*, pág. 45; junto a Antonio Marín Ocete, «Prólogo», *Ibid.*, 28.

<sup>5</sup> Henry Ettinghausen, «Relaciones internacionales: las relaciones de sucesos, un fenómeno paneuropeo», en Jorge García López y Sónia Boadas, *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2015, pág. 21. La difusión de las menudencias respondió así a las necesidades de una *comunidad de lectores* y perpetuó la práctica oral de su lectura a lo largo del siglo XVII. Cfr. Asa Briggs y Peter Burke, *De Gutenberg a internet: una historia social de los medios de comunicación*, Taurus, México, 2006, pág. 80. A partir de la aparición de la *Gaceta de Madrid* en 1661, se estableció una alternancia entre *gacetillas* y relaciones. Una cuestión que ya apareció en 1926 en el estudio de José Palanco Romero, Vicerrector y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. En palabras de este historiador que iluminó por primera vez el campo de investigación de las relaciones granadinas del Seiscientos: «Las relaciones impresas [...] comenzaron a salir con cierta regularidad, lo que supone el tránsito al periodismo moderno», en *Relaciones del siglo XVII*, reed. por EUG, Granada, 2022, pág. 9. Cabe citar entre los estudios más recientes a la profesora Carmen Espejo Cala por la distinción entre *relación, relación seriada y gaceta*, en «Relaciones seriadas, gacetas y diarios», en Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez y Julián Solana Pujalte (coord.), *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, UCOPress, Córdoba, 2020, pág. 2013. Durante la Guerra de Sucesión, las palabras se elevaron como armas en la lucha impresa entre la *Gazeta de Granada*, favorable al pretendiente al trono español Felipe de Anjou, y las defensas que en un principio se ejercieron desde Madrid a favor del Archiduque Carlos de Habsburgo. La historiografía prestó especial atención a esta lucha sobre el papel que, sin embargo, excluyó a las relaciones granadinas que asumieron también un carácter pro-borbónico. Cfr. Inmaculada Arias de Saavedra Alías, «El periodismo en Granada en el siglo XVII», *Estudios de historia social*, 52-53, (1990), págs. 51-52.

géneros granadinos; sin embargo, también cobraron una cierta relevancia los desastres naturales, los acontecimientos extraordinarios y los prodigios en aquellos momentos en los que la población se sentía desamparada ante un futuro incierto y sombrío.

La ciudad de Granada fue testigo de las adversidades naturales propias de la *Pequeña Edad del Hielo*<sup>6</sup> que condicionaron la cotidianeidad de los grupos sociales y que se grabaron en la memoria por medio de las palabras impresas. Las relaciones de sucesos fueron testimonios de las turbaciones humanas al mismo tiempo que se convirtieron en vehículos de difusión de determinados códigos sociales<sup>7</sup>. En otras palabras, su lenguaje no fue únicamente reflejo de la representación del mundo, sino que también favoreció la construcción del *ser* y de la *experiencia colectiva*.

El 11 de septiembre de 1614 las fiestas de toros y cañas dieron paso a una tormenta de agua que hizo de la crecida del Darro una tragedia para la población. Tan pronto durmió la dicha, asomó el peligro en la noche. En aquel cielo nocturno las estrellas anunciaron la desgracia como si de un mensaje en el cielo se tratase y, en este sentido,

<sup>6</sup> Manuel Peña Díaz, «La amenaza cotidiana de las aguas béticas», en José Peral López (coord.), *Guadalquivir. Mapas y relato de un río. Imagen y mirada. Exposición 2017*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017, pág. 50; Joaquín Bosque Maurel y Horacio Capel Sáez, *Geografía urbana de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1988, pág. 45; Francisco Sánchez-Montes González, «Granada en el siglo XVII, imagen y realidad de una ciudad», en Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe (coord.), *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, vol. II, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2008, pág. 733.

<sup>7</sup> Los índices de imprenta revelan los editores que se sumergieron en la difusión de pliegos sueltos, entre los que se debe destacar a Bartolomé Lorenzana, Francisco Heylan, Pedro de Bolívar, Bernardo Heylan, la viuda de Sebastián de Mena, Martín Fernández, Juan Muñoz, Miguel Lorenzana, Luis Manuel Fernández Portocarrero, Vicente Álvarez, Blas Martínez, Baltasar de Bolívar y Francisco Sánchez, asociados desde 1641 a 1652, Francisco de Ochoa Fajardo. Todos ellos fueron estudiados por María José López-Huertas Pérez, *Bibliografía de impresores granadinos de los siglos XVII y XVIII*, tomo I, Universidad de Granada y Diputación Provincial, Granada, 1997; junto a Juan María de la Obra Sierra, María José Osorio Pérez y María Amparo Moreno Trujillo, «El mercado del libro en el siglo XVI», en Cristina Peregrín Pardo (coord.), *La imprenta en Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1997. También es frecuente encontrar estudios centrados en determinados individuos, *profesionales de la noticia*, como Cristóbal Bravo. Este ciego cordobés fue autor de múltiples relaciones que han sobrevivido hasta la actualidad; sin embargo, despierta la curiosidad el pliego sobre la tempestad granadina de 1629. Este documento advierte ser una *recopilación* de Bravo, evidenciando así un posible intercambio de relaciones elaboradas por su propia pluma y hojas noticieras que habían llegado hasta él. Anónimo, *Relación cierta y verdadera, sacada y aivstada de los autos, e informacio(n) ante Alvaro Fernández de Córdoba [...]*. Recopilada por Cristóbal Bravo. Impreso con licencia en Granada, año de 1629, por Bartolomé Lorenzana. DIGIBUG, Universidad de Granada, Fondo bibliotecario antiguo [en adelante DIGIBUG], <https://digibug.ugr.es/handle/10481/12428> (25/03/2022), fol. 1. En ocasiones, un pliego noticiero constituye una fuente de información para otro producto editorial. En 1629 anduvo por las calles de Sevilla una relación elaborada por Juan Cabrera que comparte el discurso narrativo de la recopilada por Cristóbal Bravo. En Anónimo, *Relación del admirable hvaracán y espantosos terremoto de agva, [...] En este año de 1629*. DIGIBUG, <http://hdl.handle.net/10481/19260> (03/03/2022). En este sentido, José Luis González Sánchez-Molero defiende que los pliegos sueltos, obras de menor envergadura, permitieron a las imprentas sostener la producción de composiciones de mayor magnitud, en «Los géneros editoriales», en Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez y Julián Solana Pujalte (ed.), *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, UCOPress, Córdoba, 2020, pág. 128.

no se debe olvidar que precisamente la noche se había construido en un ideario marcado por el temor a la tentación, a los monstruos y a la muerte imprevista<sup>8</sup>. El pesimismo terminó por adueñarse de los habitantes cuando en octubre de ese mismo año, tras la beatificación de Santa Teresa, se anunció en los cielos una nueva calamidad: «[...] se leuantó vn fuerte viento, que al pueblo atemorizaua. Se oyeron grandes tronidos con tempestad y borrasca [...]»<sup>9</sup>.

Fue entonces cuando el sector eclesiástico elevó su voz en la prevención y solución frente a la catástrofe. Se desarrolló un aparato ceremonial que pretendía obtener el perdón divino cuando el fin de los tiempos parecía acercarse. Los desastres naturales, entre los que se incluyó también la sequía<sup>10</sup>, eran presentados aún como castigos divinos. En este sentido, la posibilidad de una *mala muerte*<sup>11</sup> generaba una profunda inquietud en un mundo en el que los fallecimientos constituían una realidad habitual tanto en la esfera pública como privada.

La escritura proclamó el triunfo del ritual devocional a través de la representación que se construyó en torno a la adversidad y la respuesta de la población. Cuando el peligro acechaba, las campanas advertían de la desgracia climatológica y los individuos se refugiaban en los templos con el fin de alzar sus plegarias a los santos y a la Virgen. Las calles rendían culto con la procesión de imágenes y reliquias como intermediarias de Dios ante el peligro y sus consecuencias.

---

<sup>8</sup> Gloria Ángela Franco Rubio describe, en un capítulo titulado «La fragilidad de la vida cotidiana en la España Moderna», las reacciones de los colectivos humanos y la mentalidad, construida en torno a las desgracias que suceden en múltiples ocasiones durante la noche, en Armando Alberola y Jorge Olcina (ed.), *Desastres naturales, vida cotidiana y religiosidad popular en la España Moderna y Contemporánea*, Universidad de Alicante, Alicante, 2009, pág. 217.

<sup>9</sup> Anónimo, *Veryssyma, y notable relación, en la qual se declara el espantoso temblor de tierra, y tempestad que sucedió en la ciudad de Granada* [...]. Impreso con licencia en Granada, año de 1614, por Bartolomé Lorenzana. Catálogo y biblioteca digital de relaciones de sucesos. Biblioteca Digital Siglo de Oro, [en adelante BIDISO. CBDRS], 0005337, <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0005337/4702> (27/03/2022), fol. 1v.

<sup>10</sup> Francisco Henríquez de Jorquera, describe así la falta de agua de 1604: «[...] por la falta de agua el cavildo y prelado de la sancta iglesia desta ciudad de Granada acordaron que se hiciesen nuevas rogativas y este día llovió con su noche algo moderado y a siete de febrero se dixeron las cinco misas de pasión con oración y gracia a nuestro señor [...]», *Anales de Granada...*, *op. cit.*, pág. 538; mientras que el canónigo de la catedral, Francisco Bermúdez de Pedraza dedicó el capítulo XXV a la *gran seca* que se produjo, así como a los rezos, misas y la procesión general que se organizó para paliar la sequía, en *Historia eclesiástica de Granada*, red. Universidad de Granada, Granada, 1989, pág. 273.

<sup>11</sup> La concepción de la muerte generó ciertos interrogantes. Philippe Ariès sostuvo que el aparato macabro que rodeó a la muerte se devaluó en comparación con las épocas medievales, en *El hombre ante la muerte*, Taurus, Madrid, 1983, pág. 249. Posteriormente, Gloria Franco Rubio aseguró que «el medioevo dejó paso a un proceso de agudización del temor», *Cultura y mentalidad en la Edad Moderna*, Mergablum, Sevilla, 1998, págs. 47-48.

Aquella tarde a las quatro  
las cofradías juntadas,  
se hizo gran processión  
por las calles ordinarias[...]  
Vnos dizen Reyna, y madre  
otros dizen madre, y Reyna,  
y a bozes dizen señora,  
líbranos desta tragedia, [...]  
El sacramento sacaron,  
reliquias de las Yglessias,  
y a nuestro Señor suplican  
les libre de la cautela...<sup>12</sup>.

En este sentido, las relaciones de sucesos no sólo recogieron amplias descripciones de las muestras de gratitud por el final de la desdicha, sino que también dibujaron el ideal de un *buen gobierno*<sup>13</sup>. La *ruina del Albaicín* de 1629 que relata el pliego de Bartolomé Lorenzana ensalza las actuaciones de las autoridades civiles y eclesiásticas: el corregidor don Luis Lasso de la Vega, el Alcalde Mayor de Justicia don Diego Garcés de Acosta y Figueroa, de la Compañía de Jesús y de Agustín de Spinola<sup>14</sup>.

La devastación de la Vega granadina y la pérdida de treinta y una personas<sup>15</sup> conforman una descripción trágica que en ocasiones roza la exageración como fruto de un suceso que conmocionó a la sociedad granadina del XVII.

...quando los remediados dauan gracias, los q(ue) peligrauan dauan voces, y assí los del Albaicín se veian anegar, [...] por ser más fuertes las casas hizo tan gran violencia la tempestad que perecieron más de ochenta casas, y quedaron maltratadas desta ruyna más de setenta, en donde fue la destrucción mayor, porque se hallaron muertos, y

---

<sup>12</sup> Anónimo, *Verysyma, y notable relación, en la qual se declara el espantoso temblor...*, *op. cit.*, fol. 1v.

<sup>13</sup> La aparición de héroes parece constituir un recurso frecuente en este tipo de narraciones. En palabras de Antonio Jiménez Estrella, «Laso y Garcés personifican la imagen del buen gobierno ante el caos y son responsables de velar por la restauración de los oficios y ritos religiosos [...]», en «Cristóbal Bravo. *Relación cierta, y verdadera, sacada y ajustada de los autos e informacion ante Álvaro Fernández de Córdoba, escribano público, y Jurado de la ciudad de Granada, en razón de la tempestad que hubo en la ciudad, martes en la tarde 28 de agosto deste año de 1629*», en José Peral López (coord.), *Guadalquivir. Mapas y relatos de un río: imagen y mirada. Exposición 2017*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017, pág. 171.

<sup>14</sup> Francisco Bermúdez de Pedraza destaca también la actitud de Spinola junto a las pérdidas que sufrieron las parroquias de San Luis y Santa Isabel, en *Historia eclesiástica de Granada...*, *op. cit.*, pág. 295.

<sup>15</sup> Joaquín Bosque Maurel y Horacio Capel Sáez, *Geografía urbana de Granada...*, *op. cit.*, pág. 88; Antonio Jiménez Estrella, «Cristóbal Bravo. *Relación cierta, y verdadera...*», en José Peral López (coord.), *Guadalquivir. Mapas y relatos de un río...*, cap. cit., pág. 171; Luis Morell y Terry destaca sobre todo el aislamiento que sufrieron los hogares próximos a la torre del Aceituno, en *Efemérides granadinas*, Granada, 1982, pág. 274; junto a la descripción que realizó Francisco Henríquez de Jorquera acerca de las pérdidas materiales que sufrió Granada, especialmente la zona del Albaicín: «...se inundaron parte de tres parroquias que fueron las de San Luis, Santa Ysabel y San Gregorio y la mayor parte de la de San Luis donde arrasó más de treinta casas con pérdida de gente y hacienda [...]», *Anales de Granada...*, *op. cit.*, pág. 707.

sepultados en sus mismas habitaciones más de cien personas siendo los escalabrados, perniquebrados, mancos y maltratados sin número. Viose a este tiempo soplar el viento tan furiosamente que ayudado del ímpetu del agua arranco vna casa de quajo<sup>16</sup>.

La rutina diaria era interrumpida en cuestión de horas ante la destrucción de un molino, de un almacén, de las murallas de la ciudad<sup>17</sup>, de una hacienda, de las pertenencias, de espacios públicos y privados. Además, estas pérdidas materiales ocasionaron la ralentización de la cadena de producción, comercialización y consumo de los productos<sup>18</sup>. Las palabras impresas en las relaciones se convirtieron en presagio del hambre que acentuaba la vulnerabilidad de la sociedad granadina y apuntaban el daño psicológico que había provocado el advenimiento de las adversidades.

Quedaron tan temerosos  
cada día con sospechas  
estauan todo aquel mes  
como los de centinela, [...]  
Y aun vuo algunas personas  
que al llegar la quaresma  
tuuieron quarenta días  
en ayuno y penitencia...<sup>19</sup>.

Ante las sacudidas del terremoto de 1614, los habitantes tomaron las calles y huyeron en dirección al campo. Despavoridos, dirigieron sus pasos hacia el valle del Valparaíso con la intención de que sus plegarias fuesen escuchadas en el lugar en el que se habían encontrado las reliquias de San Cecilio. Elevaron entonces sus oraciones a la principal

---

<sup>16</sup> Anónimo, *Relación de la tempestad, y diluuió que sobreuino este año de mil y seyscientos y veynte y nueue a veynte y ocho del mes de Agosto* [...]. Impreso en Granada, año de 1629, por Francisco Heylan. DIGIBUG, fondo bibliográfico antiguo, <http://hdl.handle.net/10481/17309> (27/03/2022), fol. 1. Por su parte, Esteban Liberós reeditó esta misma noticia y la difundió por Barcelona, *Relación de la Tempestad y Diluuió que sobreuino este Año de 1629 a 28 del mes de Agosto, [...] y casas que se anegaron*. DIGIBUG, <http://hdl.handle.net/10481/24979> (27/03/2022). Este documento impreso evidencia la existencia de unas redes de intercambio entre los editores. Cfr. Carmen Espejo y Francisco Baena, «Producción, estructura y mercado de la información en las relaciones de sucesos sevillanas (1500-1650)», en Carlota Fernández Travieso y Nieves Pena Sueiro (ed.), *Festina Lente. Augusta empresa correr a espacio. Studia in honorem Sagrario López Poza*, Universidad de Coruña, A Coruña, 2019, pág. 87.

<sup>17</sup> La tormenta de 1629 conllevó la caída de parte de la muralla nazari, cercana a la Torre del Aceituno, y causó un enorme daño en el barrio de San Luis, en viviendas asentadas en el Zacatín y en la Sacristía Mayor de la Catedral. Cfr. Antonio Jiménez Estrella, «Cristóbal Bravo. *Relación cierta, y verdadera...* », cap. cit., pág. 171.

<sup>18</sup> María de los Ángeles Pérez Samper, «Alimentación y desastres naturales», en Armando Alberola y Jorge Olcina (ed.), *Desastres natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España Moderna y Contemporánea*. Universidad de Alicante, Alicante, 2009, pág. 207.

<sup>19</sup> Anónimo, *Veryssyma, y notable relación, en la qual se declara el espantoso temblor de tierra...*, op. cit., fol. Iv.

intercesora: «Mas la Virgen soberana que de rogar nunca cessa, así muy precioso hijo, permitió por su clemencia que cesase la tempestad de la espantosa violencia [...]»<sup>20</sup>.

Este pliego posee la singularidad de narrar tres sucesos diferenciados por su temática: la noticia del temblor de tierra de 1614, la *prematía contra las mugeres*<sup>21</sup> y *Siguidillas nuevas, compuestas a la competencia que tuvo el paje Vacallau, con su amo*. A pesar de que no se aprecia una visible conexión entre los versos, Bartolomé Lorenzana se presenta en estas hojas como un sabio conocedor de las exigencias del público. El editor es capaz de guiar a su lector u oidor desde las noticias de una desgracia acontecida por los pecados de los seres humanos hasta la plasmación de la buena conducta capaz de evitarlos en la *prematía* recogida.

Primeramente han mandado,  
que los trages que os adornan  
sean qual la calidad  
de vuestras propias personas.  
Iten, que si es viejo el manto,  
no sea de seda la ropa  
porque no parezca mal  
vna cosa tan impropia.  
Iten, se manda a las viejas,  
no pongan galas de moças,  
y si las pusieren sean,  
de oy mas dadas por locas...<sup>22</sup>.

La relación concluye con unos versos completamente distintos y que rescatan las aventuras de un paje que deseaba convertirse en estudiante, siguiendo las características propias de la picaresca. El título de estos breves versos, «siguidillas nuevas», puede hacer referencia a la existencia de otros relatos que tomen a Vacallau como protagonista; sin embargo, actualmente no se conoce ningún otro documento que permita confirmarlo con rotundidad.

Si me enoja, y me pesa  
que eres tan necio  
porque en cosa de amores,  
quieren discretos,  
Vacallau le responde  
muy arrogante,

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, fol. Iv.

<sup>21</sup> Según el *Tesoro de la lengua española*, se refiere a un conjunto de *pragmata* o de leyes que se promulgaron en un intento de remediar *excesos y daños*. Sebastián de Covarrubias Orozo, «El tesoro de la lengua castellana», en *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes* [recurso online], [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vs-a-en-espana-compuesto-por-el-0/html/00918410-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_1037.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vs-a-en-espana-compuesto-por-el-0/html/00918410-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1037.html) (02/05/2022), fol. 147r.

<sup>22</sup> Anónimo, *Veryssyma, y notable relación, en la qual se declara el espantoso temblor de tierra...*, *op. cit.*, fol. 2.

quando este en Salamanca,  
sere estudiante,  
No hable el picaro tanto  
que es muy bachiller  
yo no tengo estudiado  
como puede ser...<sup>23</sup>.

Las adversidades climatológicas no fueron las únicas responsables de la interrupción de la cotidianeidad granadina. Por encima de inundaciones, terremotos y sequías, un antiguo drama social se adueñó en repetidas ocasiones de la estabilidad de la comunidad desde el instante en el que los individuos pronunciaban su nombre. La peste bubónica fue una de las causas, junto con el resto de las enfermedades infecciosas, de los índices de mortalidad catastrófica que azotaron Andalucía tras ese «lúgubre recuerdo» que se había grabado en el Seiscientos<sup>24</sup>. El año de 1678 ha despertado un interés particular entre los historiadores, pues supuso un nuevo estallido de la enfermedad. Como es sabido, la epidemia y la muerte se extendieron por Granada, abriéndose paso la desesperación, el silencio en las calles y el hambre. No es casual que las relaciones granadinas de carácter extraordinario reavivasen su producción en aquellos años.

Los comportamientos cotidianos de los grupos sociales cambiaron a raíz de la epidemia, el aislamiento y el cese de las actividades económicas —comerciales, artesanales, agrarias...— que sufrían también la falta de trabajadores. Se propagó así otra plaga preocupante para unos cuerpos debilitados e incapaces de hacer frente a la enfermedad. El hambre y la histeria se adueñaron de una Granada abandonada por la huida de sus habitantes y por los enfermos que no podían salir de sus viviendas.

El que compra lo preciso  
con escrúpulo lo toma,  
juzgando que está apestando  
aquel género que compra.  
Paró el trato, y el comercio  
cessó, conque con sus joyas [...]   
O Granada, y que afligida  
te miro, Dios te socorra,  
pues toda España te cierra  
las puertas...<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> *Ibid.* fol. 2v.

<sup>24</sup> Antonio Domínguez Ortiz, *La sociedad española en el siglo XVII. Tomo I*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Granada, 1992, pág. 68; junto a Francisco Sánchez-Montes González, *La población granadina en el siglo XVII*, Universidad de Granada, Granada, 1989, pág. 36.

<sup>25</sup> Felipe Santiago Zamorano, *Romance verdadero donde se da cuenta de los varios efectos que causó la contagiosa epidemia en la Nobilísima Ciudad de Granada, este año de 1679*, DIGIBUG, <https://digibug.ugr.es/handle/10481/12817> (03/06/2022), fol. 2. Desde la investigación de Antonio Domínguez Ortiz, estos

Fue entonces cuando las palabras se alzaron desde los púlpitos señalando los pecados como los principales causantes de la ira divina. Los sermones concibieron la peste, al igual que los desastres naturales, como un castigo de Dios y situaron en el centro de las culpas al ser humano. Estas construcciones discursivas de la época, cargadas de un carácter escatológico, impregnaron la mentalidad de la población y se reflejaron en los pliegos sueltos. Las relaciones asumieron de nuevo la función de medios de difusión de unos códigos sociales determinados.

«Todos saben, y ninguno ignora, que los pecados de los hombres han motivado siempre los castigos Divinos, como en todas Edades ha mostrado la experiencia. [...] Multiplícase el mundo, y también los pecados, [...] Bien se acuerda desta verdad la Ciudad de Antequera, que aviendo padecido algunos meses el flagelo de la peste (el año que la hubo tan grande en Sevilla, y en casi toda la Andaluzia) de que quedaron destruidas muchas casas, y Familias; después de publicada la salud, se bolvió á encender de nuevo el contagio; [...]. En este mismo tiempo se hallava la Nobilissima Granada muy afligida, y temerosa, rezelando verse en el mismo tranze, y con fervoroso desvelo se entregó toda en los braços amorosos de su Dios Amante...»<sup>26</sup>.

Ante el castigo divino, el sector eclesiástico dispuso sus propias medidas y soluciones vinculadas a la demostración pública del aparato devocional. Los grupos sociales, envueltos en la desesperación de alcanzar el final de su tragedia particular, acogieron este discurso y suplicaron el perdón por medio de oraciones, penitencias, ayunos y adoraciones a las imágenes sacadas en procesión. No es mera casualidad que aumentase en la época el fervor hacia el santoral relacionado con la enfermedad, como San Roque o San Sebastián. Sin embargo, por encima de todos ellos se consolidó el triunfo de la Inmaculada Virgen María en Granada<sup>27</sup>.

En un mundo en el que lo sobrenatural se confunde con el resto de los sucesos mundanos, los milagros constituyeron un tema recurrente en la Andalucía barroca<sup>28</sup>.

---

versos han despertado un interés creciente al reflejar la experiencia colectiva de toda una ciudad ante la enfermedad, *La sociedad española en el siglo xvii...*, *op. cit.*, pág. 77.

<sup>26</sup> Anónima. *Relación verdadera, en que se refieren los Prodigios que ha obrado la Magestad de Dios Nuestro Señor, por intercessión de la Santísima Virgen del Rosario, y la de Misericordia*, [...]. Impreso en Granada, sin año ni datos de impresor, Real Academia de la Historia [en adelante REA], 9-/25, fol. 1- fol. 1v (págs. 87-88). En esta hoja noticiera no hay referencia alguna a la implicación de personas concretas de la peste; sin embargo, era frecuente la búsqueda de *sembradores del contagio*, José Palanco, *Relaciones del siglo xvii...*, *op. cit.*, pág. 27.

<sup>27</sup> Cfr. Francisco Sánchez-Montes González, «El milagro de la Virgen de la Estrella: un apunte sobre la devoción granadina en el siglo xvii», *cap. cit.*, pág. 173; junto a la influencia que este discurso tuvo en la construcción representativa de la Piedad, vinculando la imagen de la Virgen de las Angustias con los fieles, véase Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la época moderna: notas de historia y arte*, Comares, Granada, 1996, pág. 194.

<sup>28</sup> Henry Ettinghausen destaca la connotación que recogió una relación cordobesa en 1594 acerca de la aparición de la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza junto a los pliegos que abordaron el descubrimiento de las reliquias sacromontanas en el monte de Valparaíso, en *How the press began. The pre-periodical printed news in Early Modern Europe*, SIELAE, Madrid, 2011, págs. 200-201.

Las oraciones de una persona o de toda una comunidad de fieles se dirigieron a una imagen convertida en intermediaria entre la mano de Dios y el pueblo al que salvaba. De hecho, el fervor popular concibió como protagonista del acontecimiento prodigioso al icono religioso en cuestión<sup>29</sup>.

En un contexto marcado por la propagación de la peste bubónica en Antequera<sup>30</sup> se retomaron las medidas de aislamiento y creció el lamento de los creyentes. Ante el temor al contagio, los granadinos abrazaron la oración, el sacrificio y el ayuno con la intención de que su Señora Inmaculada Virgen María intercediese por ellos, salvándolos del peligro. Fue entonces cuando un capuchino de nombre desconocido presenció que el manto esculpido en la Inmaculada Concepción del Triunfo guardaba la fruta de una granada.

...y vino à entender, que aquella Ciudad Isigne se hallava muy segura del amenazador riesgo, pues la tenía en su Amparo, y Patrocinio la Puríssima María. Assí corrió esta noticia; y la experiencia mostró ser constante verdad, pues Granada no vió en sí más que Piedades de Dios, y favores amorosos de su Sacrosanta Madre<sup>31</sup>.

Es cierto que este primer suceso extraordinario no acontece en el interior de ningún templo pero toma como escenario uno de los principales espacios de la ciudad, aquel en el que se declaran el triunfo y la defensa granadina por la Inmaculada Concepción de la Madre del Salvador<sup>32</sup>. A partir del advenimiento de las adversida-

---

<sup>29</sup> Salvador Hernández González y Salvador Rodríguez Becerra, «El milagro en la Andalucía del Barroco: la frontera entre lo real y lo imaginario», en Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael Pérez García y Manuel Francisco Fernández Chaves (ed.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna. Comunicaciones de la XIII reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, pág. 3086.

<sup>30</sup> El primero de los milagros a los que alude la relación no posee fecha concreta aunque se puede situar en un periodo anterior al de 1678. Las referencias al daño que causó en Sevilla pueden indicar, por tanto, que se trata de 1649. El envite de esta epidemia en Antequera provocó estragos significativos en una población que comenzó a recuperarse en 1654, después de que los propios poderes civiles manifestaran el fervor religioso propio de la época, «Dicha manda aparece incorporada, a partir de ese día, en el inicio de las sesiones capitulares del concejo, y en el juramento de los cargos de regidores, jurados y escribanos, quienes debían declarar abiertamente “la concepción inmaculada de María”.», en Milagros León Vegas, *Dos siglos de calamidades públicas en Antequera. Crisis epidémicas y desastres naturales (1599-1804)*, Fundación Municipal de Cultura, Antequera, 2007, pág. 127.

<sup>31</sup> Anónimo, *Relación verdadera, en que se refieren los Prodigios que ha obrado la Magestad de Dios Nuestro Señor, por intercessión de la Santíssima Virgen del Rosario...*, op. cit., fol. 1v. (pág. 88).

<sup>32</sup> El triunfo de la Inmaculada se produce en un momento determinado en la historia de Granada, cuando la ciudad estaba envuelta en la reconstrucción de su propia representación, alejada de un pasado primero nazari y luego mudéjar y morisco. Cfr. José Luis Orozco Pardo, *Christianópolis; urbanismo y contrarreforma en la Granada del 600*, Diputación de Granada, Granada, 1985, págs. 124-125. Una empresa de «exaltación pietista y conmemorativa, promovida por el Cabildo Civil», en palabra de José Manuel Gómez-Moreno Calera, que pretendía erigirse como recuerdo de la defensa de la concepción inmaculada de la Virgen María, vinculado al fervor religioso que suscitaron los descubrimientos de las reliquias del Sacromonte, en «Objeto y símbolo: a propósito del monumento del triunfo en Granada», *Boletín Real Academia de Bellas Artes*, 2, 1991, pág. 148; junto a Alfredo Ureña Uceda, «El Triunfo de la Inmaculada Concepción y su entorno: un destacado espacio de devoción mariana en Granada», en José Eduardo Huertas Muñoz

des, *el milagro llamó al milagro*<sup>33</sup>, lo sobrenatural abrazó lo cotidiano cuando a finales de junio de 1679 una luz de diferentes colores recorrió la iglesia de Santo Domingo para acariciar y reflejarse en el rostro de la Virgen del Rosario expuesta en su trono.

El prodigio de la Estrella estuvo aparejado a la conformación de una comisión y recopilación de testimonios que formaron parte del protocolo establecido por la Iglesia de manera previa al reconocimiento oficial del milagro, es decir, se pretendía dotar de cierta racionalización a tales acontecimientos<sup>34</sup>. No obstante, la relación analizada posee un cierto error de datación, evidenciando así que su autor anónimo recopiló las esperanzas que recorrieron Granada en los meses posteriores al fenómeno.

No es menos ponderable el Prodigio que el Lunes passado tres deste presente mes de Julio sucedió en aquella dichosa; y fué, que hallándose todos sus Moradores, sumamente afligidos, por verse cercados de eficazes rezelos de contagiosos males, [...] estando diziendo Missa en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, que está en el Real Convento de Santa Cruz de Granada, de la Insigne Orden de Predicadores, vió patentemente el Sacerdote en el benigno Rostro de la Aurora del Cielo un Resplandor Celeste, en forma de Estrella, que dexó atónito y pasmado [...]. Acabó el Sacrosanto Sacrificio, à tiempo que todos los Concurrentes avian también observado esta Maravilla, que divulgada por toda la Ciudad, venían ansiosos en crecidos tumultos, à ver, y observar semejante Prodigio...<sup>35</sup>.

La noticia alude a un rayo de luz que iluminó también la faz del niño sostenido por Nuestra Señora de la Misericordia, ubicada en una de las capillas de San Matías, junto a un Ecce Homo que apareció, «milagrosamente supenso en el ayre»<sup>36</sup>, entre unas prendas arrojadas al río Darro por pertenecer a una mujer fallecida a causa de la peste. De tal manera, la comparación de este discurso con la difusión de determinados

---

(coord.), *A María no tocó el pecado primero «La Inmaculada en Granada»*, exposición Monasterio de la Concepción, mayo de 2005 en Granada, Publicaciones obra social y cultural Cajasur, Córdoba, 2005, pág. 166.

<sup>33</sup> Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz defienden así la concatenación de prodigios realizados por las imágenes, en concreto por Nuestra Señora de las Angustias, «En esta dinámica es fácil entender la fama de milagrosa de la imagen, reforzada con nuevas y continuas aportaciones. No es excesivo afirmar que el “milagro” llama al “milagro”, por la sencilla razón de que, acrecentada la fama milagrosa de la imagen con cada nueva “intervención”, aumenta también [...] el número de favores pedidos y el de personas encomendadas [...]», *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la época moderna: notas de historia y arte*, Comares, Granada, 1996, pág. 194.

<sup>34</sup> Cfr. Salvador Hernández González y Salvador Rodríguez Becerra, «El milagro en la Andalucía del Barroco...», cap. cit., pág. 3086. De hecho, en su investigación Francisco Sánchez-Montes González recogió la declaración de Bocanegra acerca de la implicación que tuvieron los barnices aplicados en el rostro de la Virgen, en «El milagro de la Virgen de la Estrella: un apunte sobre la devoción granadina en el siglo xvii», cap. cit., págs. 174-175.

<sup>35</sup> Anónimo, *Relación verdadera, en que se refieren los Prodigios que ha obrado la Magestad de Dios...*, op. cit., fol. Iv. (pág. 88).

<sup>36</sup> *Ibidem*, fol. Iv. (pág. 88).

pliegos literarios<sup>37</sup> centrados en la exaltación mariana evidencia la utilización de este tipo de relaciones de sucesos como medios de difusión del aparato devocional.

Sagrada Virgen MARIA,  
Estrella de la mañana, [...]   
Sobre tus Diuinos ojos  
Apreció venerada  
Estrella, que se renace [...]   
Manifesto Soberana  
De tu intercessor desvelo  
Nunca la dormida instancia  
Que mucho si de Domingo  
En la reuerente Casa  
No ay prodigio que no ilustre  
Los que autoriza en su llama...<sup>38</sup>.

El romance viste con la belleza poética propia de su lenguaje la intercesión de la Virgen del Rosario durante la peste de 1678. La portada se acompaña de un grabado con las características prototípicas de la imagen con las que se facilitaba su difusión entre el público<sup>39</sup>. En otras palabras, la pequeña representación de la *Estrella de la mañana* se sitúa entre las cuentas de un rosario, coronada y ataviada con su característico traje de plata a excepción del cetro, pues posee entre sus manos otro rosario. En ambas esquinas aparecen orantes dos santos dominicos que señalan la elaboración de este pliego en años cercanos al amanecer del siglo XVIII, pues en el Seiscientos dominó una tendencia iconográfica distinta<sup>40</sup>. Cabe la posibilidad incluso de que la calcografía de la portada fuese una reutilización de alguna hoja o estampa confeccionada con anterioridad a los versos.

La experiencia individual de una mujer que contempló aquella luz en el rostro de la Virgen se consolidó en la memoria colectiva de los grupos sociales, a pesar de que el

---

<sup>37</sup> Existen otras relaciones que presentaron la figura de María como protagonista de su discurso. Por ejemplo, se puede hacer mención a un romance acerca de los milagros que concedió la imagen de la Virgen de las Angustias, compuesto por Manuel Ruiz Pedrazas, *Qvatro singulares milagros que la pidosíssima Imagen de María Santíssima de las Angustias de esta Nobilíssima Ciudad de Granada a obrado este presente año de 1685. Dedicados estos versos à Doña Fabiana Laura, digna hija desta Ciudad*. BIDISO. CBDRS, BNE-CR1-005, [https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/6375/digitalizado/201711171246\\_ge\\_4\\_6\\_4\\_34.pdf](https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/6375/digitalizado/201711171246_ge_4_6_4_34.pdf) (10/05/2022).

<sup>38</sup> Anónimo, *Al averse manifestado en la Sagrada frente de la Virgen Santíssima del Rosario una luz en forma de Estrella [...]*. Impreso en Granada, sin año ni datos de impresor. CBDRS. BIDISO, 0005458A, [https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/7325/digitalizado/201711171252\\_bnm-cr1-006%20\(antigua%20ge\\_4\\_10\\_2\\_3\\_2\\_1\\_4\\_19\).pdf](https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/7325/digitalizado/201711171252_bnm-cr1-006%20(antigua%20ge_4_10_2_3_2_1_4_19).pdf) (15/05/2022), fol. 1- fol. 1v.

<sup>39</sup> Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz defiende la «socialización de la imagen» como medio de difusión del sentido iconográfico tras la representación, en «La Virgen del Rosario del convento de Santa Cruz la Real en la Granada barroca», *Revista de Humanidades*, 27, (2016), pág. 262.

<sup>40</sup> Esta representación propia del setecientos en las estampas pretendió impulsar el santoral relacionado con la orden dominica, *ibid.*, pág. 263.

informe remitido a Madrid acerca del milagro de la Estrella nunca obtuvo respuesta. Las relaciones de sucesos y la comunidad de lectores a los que estaban destinadas contribuyeron a esta representación de la peste que asoló Granada en 1678 y 1679, al mismo tiempo que impulsaron el culto mariano en su zona de difusión. Por tanto, en su análisis se distinguen los sujetos que intervinieron en la construcción del significado que rodeó la catástrofe, desde los primeros que defendieron ver un signo en el rostro de la Virgen hasta el propio autor que recogió los rumores difundidos por la ciudad y el público que reinterpretó la narración a partir de su propio presente.

En definitiva, las *verdaderas relaciones* que se ocuparon de los milagros nacieron al calor de los discursos escatológicos contruidos desde los púlpitos, alimentándose del fervor religioso que abrazó la población como salvación ante la visión macabra de la muerte. La mentalidad humana, incapaz de recoger únicamente una representación del mundo impregnada por la desgracia, trazó un rayo de esperanza en los pliegos noticieros, vinculado al milagro y la devoción mariana.

## FUENTES IMPRESAS CONSULTADAS

Anónimo, *Al averse manifestado en la Sagrada frente de la Virgen Santísima del Rosario una luz en forma de estrella en el Conuento del Señor Santo Domingo al principio del contagio que se padecía en la Ciudad de Granada*. Impreso en Granada, sin año ni datos de impresor. Catálogo y biblioteca digital de relaciones de sucesos. Biblioteca Digital Siglo de Oro, 0005458. Disponible en: [https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/7325/digitalizado/201711171252\\_\\_bnm-cr1-006%20\(antigua%20ge\\_4\\_10\\_2\\_3\\_2\\_1\\_4\\_19\).pdf](https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/7325/digitalizado/201711171252__bnm-cr1-006%20(antigua%20ge_4_10_2_3_2_1_4_19).pdf).

Anónimo, *Relación cierta, y verdadera, sacada y aivstada de los autos, e informacio(n) ante Álvaro Fernández de Córdoba Escriuano publicó, y Iurado de la Ciudad de Granada, en razón de la tempestad que vuo en la dicha Ciudad, Martes en la tarde 28 de Agosto deste Año de 1629, día del Bienaue(n)turado S. Agustín, desde las dos de la tarde, hasta las seys horas de la misma tarde*. Recopilada por Cristóbal Bravo. Impresa con licencia en Granada, año 1529, por Bartolomé Lorenzana. DIGIBUG. Universidad de Granada. Fondo bibliotecario antiguo. Consultado en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/12428>.

Anónimo, *Relación del admirable hvracán y espantosos terremoto de agua, y viendo (que por secretos juyzios de Dios nuestro Señor) vino sobre la Ciudad de Granada. Dase cuenta de las muertes, y pérdidas. Y diligencias que el señor su Arçobispo con sus limosnas hizo. Y trabajo q(ue) el señor Corregidor, y Real Audiencia, y todos los ministros passaron para el remedio della. En este año de 1629*. Impreso en Sevilla, año de 1620, por Juan de Cabrera. DIGIBUG. Universidad de Granada. Fondo bibliotecario antiguo. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/19260>.

Anónimo, *Relación de la tempestad, y diluuiio que sobreuino este año de mil y seyscientos y veynte y nueue a veynte y ocho del mes de Agosto, día del señor san Agustín en la ciudad de Granada, donde se da cuenta de la gente que peligro y casas que se anegaron*. Impreso en Granada, año de 1629, por Francisco Heylan. DIGIBUG. Universidad de Granada. Fondo bibliotecario antiguo. Consultado en <http://hdl.handle.net/10481/17309>.

- Anónimo, *Relación de la Tempestad y Diluio que sobreuino este Año de 1629 a 28 del mes de Agosto, día de San Agustín en la Ciudad de Granada, donde se da cuenta de la gente que peligró y casas que se anegaron*. Impreso en Barcelona, año de 1629, por Esteban Liberós. DIGIBUG. Universidad de Granada. Fondo bibliotecario antiguo. Visualizado en <http://hdl.handle.net/10481/24979>.
- Anónimo, *Relación verdadera, en que se refieren los Prodigios que ha obrado la Magestad de Dios Nuestro Señor, por intercessión de la Santísima Virgen del Rosario, y la de Misericordia, en la Insigne, Nobilísima, y siempre Leal Ciudad de Granada, el Lunes 3 deste presente mes de Julio de 1679 en ocasión de hallarse con rezelos de peste dentro de sus Muros. Dase también quenta de otro admirable caso que en esta misma ocasión sucedió con un Santo Ecce Homo en dicha Ciudad*. Impreso en Granada, año de 1679, sin datos de impresor. Real Academia de la Historia, 9/3756 (25).
- Anónimo, *Verdadera relación y curioso romance, en que se le refieren las hazañas, vizarrías y muerte lastimosa del noble Cavallero Don Alonso de Granada*. Biblioteca Nacional de España, VE/124/33.
- Anónimo, *Veryssyma, y notable relación, en la qual se declara el espantoso temblor de tierra, y tempestad que sucedió en la ciudad de Granada, a cinco del mes de Octubre deste presente año, vale declarando las desgracias que sucedieron, y como tembló la Tierra en once días tres vezes. Es obra digna de ser leyda. Lleua alcauo vn Romace nuevo muy curioso, sobre la premática de las mugeres y vnas siguidillas nuevas de la competencia que tuuo el paje Vacallau con su amo*. Impreso con licencia en Granada, año de 1614, por Bartolomé Lorenzana. Catálogo y biblioteca digital de relaciones de sucesos. Biblioteca Digital Siglo de Oro, 0005337. Versión digital en <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0005337/4702>.
- Bermúdez de Pedraza, Francisco, *Historia eclesiástica de Granada*, reedición por Universidad de Granada, Granada, 1989.
- De Covarrubias Orozco, Sebastián, *El tesoro de la lengua castellana*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, disponible en [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vsa-en-espana-compuesto-por-el-0/html/00918410-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_1037.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vsa-en-espana-compuesto-por-el-0/html/00918410-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1037.html) [consultado 2 de mayo de 2022], fol. 147.
- Henríquez de Jorquera, Francisco, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, publicaciones de la Facultad de Letras, Granada, 1934. Reedición por Editorial Universidad de Granada, 2 volúmenes, Granada, 2022.
- Ruiz Pedrazas, Manuel, *Quatro singulares milagros que la piadosísima Imagen de María Santísima de las Angustias de esta Nobilísima Ciudad de Granada a obrado este presente año de 1685. Dedicados estos versos à Doña Fabiana Laura, digna hija desta Ciudad*. Impreso en Granada en la Imprenta Real, año de 1685, por Francisco de Ochoa. Catálogo y biblioteca digital de relaciones de sucesos. Biblioteca Digital Siglo de Oro. BNE-CR1-005. Digitalizado en [https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/6375/digitalizado/201711171246\\_ge\\_4\\_6\\_4\\_34.pdf](https://www.bidiso.es/CBDRS/upload/ejemplares/6375/digitalizado/201711171246_ge_4_6_4_34.pdf).
- Zamorano, Felipe Santiago, *Romance verdadero donde se da cuenta de los varios efectos que causo la contagiosa epidemia en la Nobilísima Ciudad de Granada, este año de 1679*.

Impreso con licencia en Granada, año de 1679, por Raimundo de Velasco y Valdivia. DIGIBUG. Universidad de Granada. Fondo bibliotecario antiguo. Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/12817>.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada, «El periodismo en Granada en el siglo XVIII», *Estudios de historia social*, 52-53 (1990), págs. 51-60.
- Ariès, Philippe, *El hombre ante la muerte*, Taurus, Madrid, 1983.
- Bosque Maurel, Joaquín y Capel Saez, Horacio, *Geografía urbana de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1988.
- Briggs, Asa y Burke, Peter, *De Gutenberg a internet: una historia social de los medios de comunicación*, Taurus, México, 2006.
- De la Obra Sierra, Juan María, Osorio Pérez, María José y Moreno Trujillo, María Amparo, «El mercado del libro en el siglo XVI», en Peregrín Pardo, Cristina (coord.), *La imprenta en Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1997, págs. 43-72.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *La sociedad española del siglo XVII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2 tomos, Granada, 1992.
- Espejo Cala, Carmen y Baena, Francisco, «Producción, estructura y mercado de las relaciones de sucesos sevillanas (1500-1650)», en Fernández Travieso, Carlota y Pena Sueiro, Nieves (ed.), *Festina Lente. Augusta empresa correr a espacio. Studia in honorem Sagrario López Poza*, Universidad de A Coruña, A Coruña, 2019, págs. 77-93.
- Espejo Cala, Carmen, «Relaciones seriadas, gacetas y diarios», en Peña Díaz, Manuel, Ruiz Pérez, Pedro y Solana Pujalte, Julián (coord.), *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, UCOPress, Córdoba, 2020, págs. 211-220.
- Ettinghausen, Henry, *How the press began. The pre-periodical printed news in early Modern Europe*, SIELAE, Madrid, 2015.
- Ettinghausen, Henry, «Relaciones internacionales: las relaciones de sucesos, un fenómeno paneuropeo», en García López, Jorge y Boadas, Sónia, *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2015, págs. 13-27.
- Franco Rubio, Gloria, *Cultura y mentalidad en la Edad Moderna*, Mergablum, Sevilla, 1998.
- Franco Rubio, Gloria, «La fragilidad de la vida cotidiana en la España Moderna», en Alberola, Armando y Olcina, Jorge (ed.), *Desastres naturales, vida cotidiana y religiosidad popular en la España Moderna y Contemporánea*, Universidad de Alicante, Alicante, 2009, págs. 209-251.
- Gan Giménez, Pedro, «Estudio preliminar», en Henríquez de Jorquera, Francisco, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1492-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, publicaciones de la Facultad de Letras, volumen I, Granada, 1934. Reedición por Editorial Universidad de Granada, Granada, 2022, págs. 31-59.
- Gómez-Morena Calera, José Manuel, «Objeto y símbolo: a propósito del monumento del triunfo en Granada», *Boletín Real Academia de Bellas Artes de Granada*, 2 (1991), págs. 147-178.

- González Sánchez-Molero, José Luis, «Los géneros editoriales», en Peña Díaz, Manuel, Ruiz Pérez, Pedro y Solana Pujalte, Julián (coord.), *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, UCOPress, Córdoba, 2020, págs. 121-135.
- Hernández González, Salvador y Rodríguez Becerra, Salvador, «El milagro en la Andalucía del Barroco: la frontera entre lo real y lo imaginario», en Iglesias Rodríguez, Juan José, Pérez García, Rafael Mauricio y Fernández Chaves, Manuel (ed.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna. Comunicaciones de la XIII reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, págs. 3073-3091.
- Jiménez Estrella, Antonio, «Cristóbal Bravo. *Relación cierta, y verdadera, sacada y ajustada de los autos e informacion ante Álvaro Fernández de Córdoba, escribano público, y Jurado de la ciudad de Granada, en razón de la tempestad que hubo en la ciudad, martes en la tarde 28 de agosto deste año de 1629*», en Peral López, José (coord.), *Guadalquivir. Mapas y relatos de un río: imagen y mirada. Exposición 2017*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017, págs. 170-171.
- León Vegas, Milagros, *Dos siglos de calamidades públicas en Antequera. Crisis epidémicas y desastres naturales (1599-1804)*, Fundación Municipal de Cultura, Antequera, 2007.
- López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis y López-Guadalupe Muñoz, Juan Jesús, *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la época moderna: notas de historia y arte*, Comares, Granada, 1996.
- López-Guadalupe Muñoz, Juan Jesús, «La Virgen del Rosario del convento de Santa Cruz la Real en la Granada», *Revista de Humanidades*, 27 (2016), págs. 233-269.
- López-Huertas Pérez, María José, *Bibliografía de impresores granadinos de los siglos XVII y XVIII*, Universidad de Granada y Diputación Provincial, 2 tomos, Granada, 1997.
- Lledó, Emilio, *El silencio de la escritura*, Austral, Barcelona, 2011.
- Marín Ocete, Antonio, «Prólogo», en Henríquez de Jorquera, Francisco, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1492-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, publicaciones de la Facultad de Letras, volumen I, Granada, 1934. Reedición por Editorial Universidad de Granada, Granada, 2022, págs. 9-31.
- Morell y Terry, Luis, *Efemérides granadinas*, Granada, 1892.
- Orozco Pardo, José Luis, *Christianópolis: urbanismo y contrarreforma en la Granada del 600*, Diputación de Granada, Granada, 1985.
- Palanco, José, *Relaciones del siglo XVII*, Universidad de Granada, Granada, 1926. Reeditado por la Editorial Universidad de Granada, 2020.
- Pérez Samper, María de los Ángeles, «Alimentación y desastres naturales», en Alberola, Armando y Olcina, Jorge (ed.), *Desastres natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España Moderna y Contemporánea*, Universidad de Alicante, Alicante, 2009, págs. 131-208.
- Peña Díaz, Manuel, «La amenaza cotidiana de las aguas béticas», en Peral López, José (coord.), *Guadalquivir. Mapas y relato de un río. Imagen y mirada. Exposición 2017*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017, págs. 46-61.
- Sánchez-Montes González, Francisco, «Granada en el siglo XVII, imagen y realidad de una ciudad», en Castellano, Juan Luis y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis

- (coord.), *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, 2 volúmenes, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2008, págs. 723-736.
- Sánchez-Montes González, Francisco, «El milagro de la Virgen de la Estrella: un apunte sobre la devoción granadina en el siglo xvii», *Gremios, hermandades y cofradías: una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la historia de Andalucía. Actas de los VII Encuentros de historia y arqueología, (San Fernando, Diciembre, 1991)*, Ayuntamiento de San Fernando, Cádiz, 1992, págs. 171-177.
- Sánchez-Montes González, Francisco, «Y aunque ya faltan sus reyes, su gran majestad les basta: Granada capital en el siglo xvii», *Quaderni Mediterranea*, 36 (2020), págs. 319-339.
- Sánchez-Montes González, Francisco, *La población granadina del siglo xvii*, Universidad de Granada, Granada, 1989.
- Ureña Uceda, Alfredo, «El Triunfo de la Inmaculada Concepción y su entorno: un destacado espacio de devoción mariana en Granada», en Huertas Muñoz, José Eduardo (coord.), *A María no tocó el pecado primero «La Inmaculada en Granada»*, exposición Monasterio de la Concepción, mayo de 2005 en Granada, Publicaciones obra social y cultural Cajasur, Córdoba, 2005, págs. 163-175.